S E S I Ó N P Ú B L I C A NÚM. 3 S O L E M N E JUEVES 14 DE ENERO DE 2016

En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las doce horas con veinticinco minutos del jueves catorce de enero de dos mil dieciséis, se reunieron en el Salón de Plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para celebrar sesión pública solemne para los efectos precisados en el punto quinto del Acuerdo Número 20/2015 de nueve de noviembre de dos mil quince, en la que se aprobarán las cinco ternas de candidatos a Magistrados de las Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que serán propuestas a la Cámara de Senadores, los señores Ministros Presidente Luis María Aguilar Morales, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, José Ramón Cossío Díaz, Margarita Beatriz Luna Ramos, José Fernando Franco González Salas, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, Jorge Mario Pardo Rebolledo, Norma Lucía Piña Hernández, Eduardo Medina Mora I., Javier Laynez Potisek y Alberto Pérez Dayán.

I. APERTURA DE LA SESIÓN

El señor Ministro Presidente Aguilar Morales abrió la sesión pública solemne a realizarse conforme a lo previsto en el punto quinto del Acuerdo Número 20/2015 de nueve de noviembre de dos mil quince del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la cual se pondrá a consideración de este Tribunal Pleno las propuestas de cinco ternas de candidatos a Magistrados de Salas

Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que a su vez serán propuestas a la consideración de la Cámara de Senadores para que se ocupen los cargos de magistrados del ocho de marzo de dos mil dieciséis al siete de marzo de dos mil veinticinco.

II. DEFINICIÓN DE LAS CINCO
TERNAS DE CANDIDATOS A
MAGISTRADOS DE LAS
SALAS REGIONALES DEL
TRIBUNAL ELECTORAL DEL
PODER JUDICIAL DE LA
FEDERACIÓN, QUE SERÁN
PROPUESTAS A LA CÁMARA
DE SENADORES

Por instrucciones del señor Ministro Presidente Aguilar Morales, el secretario general de acuerdos dio lectura a las ternas de candidatos a Magistrados de las Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que, en términos de lo previsto en el inciso a) del artículo 198 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, serán propuestas a la Cámara de Senadores:

SALA REGIONAL DE LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN (GUADALAJARA)	SALA REGIONAL DE LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN (MONTERREY)	SALA REGIONAL DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN (XALAPA)	SALA REGIONAL DE LA CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN (DISTRITO FEDERAL)	SALA REGIONAL DE LA QUINTA CIRCUNSCRIPCIÓN (TOLUCA)
Del Valle Pérez	Escobar Garduño	Bracho Alegría	García Huante	Avante Juárez
Gabriela Eugenia	Rodrigo	Adriana	Berenice	Alejandro David
Moreno Trujillo Rodrigo	Sánchez Cordero Grossmann Jorge Emilio	Ceballos Daza José Luis	Rojas Zamudio Laura Patricia	De los Cobos Sepúlveda Carlos Alfredo
Villafuerte Castellanos Rolando	Valle Aguilasocho Claudia	Figueroa Ávila Enrique	Silva Rojas María Guadalupe	Penagos Robles Ninive Ileana

El señor Ministro Presidente Aguilar Morales sometió a votación las ternas referidas, las cuales se aprobaron en votación económica por unanimidad de votos, e instruyó al secretario general de acuerdos en términos del punto sexto del Acuerdo Número 20/2015 de nueve de noviembre de dos mil quince.

III. CIERRE DE LA SESIÓN

Siendo las doce horas con treinta minutos, el señor Ministro Presidente Aguilar Morales convocó a los señores Ministros para la sesión pública ordinaria que se celebrará tras un receso, y levantó esta sesión.

Firman esta acta el señor Ministro Presidente Luis María Aguilar Morales y el licenciado Rafael Coello Cetina, secretario general de acuerdos, quien da fe.

[&]quot;En términos de lo previsto en los artículos 3, fracción II, 13, 14 y 18 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, en esta versión pública se suprime la información considerada legalmente como reservada o confidencial que encuadra en esos supuestos normativos".